



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

ENSAYO:

**RETOS Y REPERCUSIONES ACTUALES DEL PROCESO DE
ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN Y
SOCIEDAD**

Por: Mtra Lourdes Martínez Ortega

Tel: 7121408671

Correo electrónico: mtz.ortega.lourdes@gmail.com

Subdirección Regional de Jilotepec

Zona Escolar J029

San Andrés, Timilpan, Estado de México

09 de marzo de 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JILOTEPEC
SUPERVISIÓN ESCOLAR J029 DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
J.N CARMEN BÁEZ

En México, especialmente durante las últimas décadas, la educación ha sido tema de preocupación y ocupación del Estado, a lo largo de los años se han implementado diversas estrategias con el propósito de mejorarla, desde el preescolar hasta el nivel superior; dichas estrategias se han aplicado en función de un diagnóstico, mismo que se resume en retos. En el contexto nacional cabe mencionar que: lograr la mayor absorción posible de estudiantes, la eficacia del movimiento contra el abandono escolar, el desarrollo de habilidades socioemocionales, el trabajo colaborativo entre padres de familia, docentes y estudiantes para lograr aprendizajes significativos, todo ello bajo los principios fundamentales de igualdad, equidad e inclusión de todos los individuos sin importar credo religioso, político, posibilidades económicas, preferencia sexual o limitaciones de aprendizaje; en el contexto mundial, por citar algunos: la mejora de los aprendizajes, enfoque de planes y programas de estudios orientados a la ciencia y tecnología, fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento, entre otros; todos y cada uno de ellos en función de las necesidades que la sociedad mexicana y la humanidad del siglo XXI demandan.

Sin lugar a dudas para lograr superar estos retos y obtener avances significativos en educación, autoridades educativas y escolares, con liderazgo y responsabilidad, habrán de establecer directrices y estrategias bien definidas, de manera que, autoridades, docentes, alumnos y padres de familia, trabajen de manera colaborativa en una simbiosis cuyo eje medular de trabajo sea ofrecer una Educación de Excelencia como lo marca el Artículo 3° constitucional; sin embargo, habiendo mencionado a los actores que habrán de participar en el proceso de mejora educativa, es ineludible identificar claramente que el proceso enseñanza aprendizaje es el parteaguas que permitirá perseguir a cabalidad el logro de los objetivos y directrices planteadas, siendo así, indiscutiblemente el docente es el paladín que tiene como principal responsabilidad, independientemente de los demás actores, ser el gestor y facilitador del proceso enseñanza aprendizaje en búsqueda de lograr en el alumnado conocimientos, habilidades y actitudes que permitan elevar la calidad de vida de los pueblos a través del progreso, apostando al bienestar en todos los sentidos (emocional, físico, moral), a la ciencia y la tecnología principalmente, porque como se hace recurrente mención dentro de lo publicado en la revista *Universita*, (2013) “se requiere una reconceptualización importante de la profesión docente y una asunción de nuevas competencias profesionales en el marco de un conocimiento pedagógico”, debido a que la intervención de un mediador que funcione como andamio, de acuerdo con la Teoría Sociocultural de Vygotsky, es de vital importancia para determinar dentro del aula, prácticas

docentes congruentes con las demandas sociales actuales y por supuesto con el enfoque de los campos y áreas de desarrollo considerando una gran variedad de estrategias didácticas que posibiliten la movilización y construcción de saberes.

Habiendo reconocido la importancia trascendental del papel que el docente tiene en la mejora de la educación, surge una necesidad, misma que también puede ser vista como estrategia, cuyos objetivos son profesionalizar y capacitar al personal docente, siendo para ello necesaria la implementación de un plan de formación continua que permita el logro de competencias de las y los maestros, como: promover el desarrollo intelectual y emocional de los estudiantes en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, planificar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera eficaz y oportuna, incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje, aplicar estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características del contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles.

Cabe hacer énfasis en las últimas dos competencias docentes mencionadas debido a los acontecimientos mundiales actuales referentes a la pandemia causada por el SARS-COV-2, Coronavirus 2019 (COVID-19), situación que ha orillado a la población a permanecer confinada en sus hogares con el propósito de salvaguardar la salud y vida de cada una de las familias; dicho confinamiento ha supuesto una barrera de comunicación entre los miembros de la comunidad escolar afectando principalmente la relación social entre alumnos y maestros, dificultando sin lugar a dudas el proceso enseñanza aprendizaje.

La pandemia mundial ha ocurrido de manera fortuita y esta situación supone dos nuevos retos: idear las estrategias de aprendizaje necesarias para proporcionar el servicio educativo a todos los estudiantes bajo los principios ya mencionados: inclusión y equidad; y combatir el abandono escolar dado que las posibilidades de que este aumente serán día a día mayores toda vez que la salud, la vida, el sustento y la economía familiar serán prioridades en los hogares mexicanos.

En este mismo contexto, debido a que “la escuela tiene la doble responsabilidad de proporcionar a todos un núcleo firme de conocimientos básicos reorganizados alrededor de las nociones-clave y de formar comportamientos intelectuales estables que el sujeto pueda poner en práctica en cualquier acceso a la formación que tenga que realizar a lo largo de su vida” (Meirieu, 2002), debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, una educación que afronte

retos desafiantes en relación, por ejemplo, con la cantidad de información al alcance, ya que ha de garantizar el acceso a ella; enseñar a discernir lo objetivo, relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Para ello, la escuela debe apoyarse en las herramientas digitales a su alcance, además de promover que los estudiantes desarrollen habilidades para su aprovechamiento, y que estas se encaucen a la solución de problemas sociales, lo que implica trabajar en una dimensión moral, ética y social y no únicamente tecnológica, cognitiva e individual, debido a que:

“El contexto adquiere cada vez más importancia, la capacidad de adecuarse a él metodológicamente, la visión de la enseñanza no tanto técnica, como la transmisión de un conocimiento acabado y formal, sino más bien como un conocimiento en construcción y no inmutable, que analiza la educación como un compromiso político preñado de valores éticos y morales (y por tanto, con la dificultad de desarrollar una formación desde un proceso clínico) y el desarrollo de la persona y la colaboración entre ellas como un factor importante en el conocimiento profesional” Imbernón F. (2000)

Esto implica fuertes retos en varios aspectos, como se había mencionado en un principio, desde la perspectiva del diseño curricular para mejorar el desempeño tanto de los docentes como de los estudiantes y asegurarles una mejor inserción a la sociedad a partir de reducir el número de quienes no alcanzan el acceso y los niveles básicos de competencia e impulsar a quienes muestren potencial para que alcancen los niveles más altos de desempeño en cada perfil de egreso. Esto es anticipar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales que orienten al desarrollo del pensamiento crítico y a la solución de problemas, así como fortalecer las habilidades de comunicación y de trabajo colaborativo en donde “cada nivel escolar, desde el inicial hasta el superior, debe brindar elementos teóricos y prácticos al alumno para aplicarlos en la vida diaria, y responder de esta manera a la necesidad social de contar con individuos que sepan desenvolverse en ella y al mismo tiempo convertirse en agentes de un progreso colectivo” (Meirieu, 2002)

Esta renovada institución educativa, tendrá a bien analizar los recursos al alcance para que le permitan transformar retos en oportunidades y reorientar la forma de educar, incluyendo dentro del quehacer diario del docente el ¿qué?, ¿cómo? y ¿cuándo? enseñar y también evaluar como parte fundamental de proceso de enseñanza aprendizaje, dando lugar a tomar en cuenta la propuesta educativa de la Psicología Social de la Educación:

“centrada en estudiar los fenómenos psicosociales (interacciones interpersonales e intergrupales, motivación académica, liderazgo, comunicación y dinámicas grupales, entre

otras.) que se presentan en contextos educativos, dado que este tipo de contextos, por sí mismos, generan efectos sociales a partir de la interacción docente-estudiantes sobre las personas, con consecuencias que se visibilizan en función de la experiencia positiva o negativa que experimentan en sus procesos de enseñanza y aprendizaje” (López-Zafra & Jiménez-Morales, 2012)

Como hace mención el Dr. Aitor Álvarez Bandón, considerar a las emociones y a la cognición como un binomio que posibilita la adquisición de aprendizajes significativos. En este contexto, si se logra un equilibrio positivo en las emociones de los alumnos se abrirán las puertas a la curiosidad, el interés, la atención y con ello habrá motivación para aprender de una forma creativa, fomentando además un clima agradable en el aula cuidando los entornos para dar lugar a metodologías activas en las que interactúen de una forma armónica el Aprendizaje y la Socialización incorporando nuevos conocimientos, conductas y formas de reaccionar e interactuar con entornos inmediatos.

Esto nos permitirá continuar reconociendo la gran importancia que tiene para la docencia, entender al aprendizaje como un proceso social, en el que la convivencia, la cultura y el desarrollo de la capacidad de interacción de cada persona con su contexto, entre sus iguales y con la comunidad educativa, forman parte del enfoque de la función social de la educación en el que los individuos tendrán a bien favorecer competencias que le servirán no sólo a corto plazo, si no que estas sean para la vida: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, atendiendo de forma objetiva a desafíos morales y de conocimiento ante una sociedad moderna, globalizada y por supuesto dinámica, en la que sus agentes se encuentran en constante interacción y movimiento.

Fuentes de consulta

- Amar J. (2000). *La función social de la educación*. Investigación y Desarrollo, núm. 11, Universidad del Norte, Colombia.
- Barron C. (2015). *Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una revisión*. Vol. 13 (1), Enero-Abril 2015. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blanco, A.(2017). *Aprender a enseñar*. Paídos Educador, España.
- Editorial Santillana (2019). *Conferencia "Gestionar las transformaciones de la práctica docente"*. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=e23G4oJ7RtM>
- Enciso, J.E. (2015). *La psicología social de la educación: una puerta poco explorada*. Psicología Social "Poiésis", No. 29.
- Guzmán I. (2000). *Fundamentos filosófico-sociales de la educación*. Universidad de Comillas, España.
- Imbernón F. (2000). *La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro*. Universidad de Barcelona.
- Salmurri F.(2015). *Razón y emoción*. RBA, Barcelona.
- Universidad de Navarra. (2018). *Métodos de enseñanza*. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=UFZwIEKe-y4>
- Universidad Rey Juan Carlos. (2017). *Metodologías docentes. Uso de redes sociales en educación*. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=-WTrhmg9v3g>
- Universita. (2013). *La educación en su trascendencia multidisciplinaria*. Revista de Investigación de la Universidad de Xalapa. Número4, Mayo-Agosto.